

se inicia a los veinte años para comenzar a fructificar a los cuarenta, no se ha dado aún en Colombia. Y, si esto no es un engaño de mi parte, ¿para quién, entonces, quiere escribir usted?" (pág. 21).

Uno de los aspectos más interesantes y positivos de los dos pensadores, que se pone de manifiesto en esta correspondencia, es la actitud crítica y autocrítica del uno frente al otro. En las cartas de Blanco encontramos un análisis severamente crítico de cada una de las obras del maestro López de Mesa a medida que ellas fueron apareciendo, análisis crítico que, en buena parte, se fundamenta en las dos personalidades que él cree encontrar en el maestro: el esteta y el científico, el intuitivo y el discursivo, el vidente y el racionante; predominando, sin embargo, el primero sobre el segundo (cfr. págs., 15, 16, 17, 41, 65). Esto explicaría la falta de unidad y coherencia en la obra de López (págs., 20, 25); como también, la falta de precisión (pág. 13), las vagas generalizaciones y "el desbordamiento imaginativo sobre el austero razonar que la filosofía exige" (pág. 65). López lo reconoce: "le confieso que tiene sobradísima razón" (pág. 65); "una intuición maravillosa tuvo usted al sentir en mi obra un conflicto entre ciencia y estética: en verdad eso me ha hecho sufrir indeciblemente" (pág. 17).



Por su parte, López somete a su juicio crítico la obra de Blanco, cuyas ideas estaban muy alejadas de su propio pensamiento. De manera especial le critica su estilo, al que compara con el de Quevedo. Finalmente no deja de aconsejarle el atemperar

los términos para referirse a ciertos autores. Así, por ejemplo, frente a los epítetos usados en relación con Heidegger, le escribe: "por la fraternidad con que los obreros de la cultura debemos tratarnos, máxime cuando el error es nuestra heredad común o riesgo casi ineludible" y "por las virtudes intelectuales tuyas y magisterio eminentísimo en su esfera [...] convendría atemperar un poco los términos de calificación" (pág. 105).

Para terminar, quisiéramos hacer algunas anotaciones críticas. La edición no abarca toda la correspondencia sostenida por los dos pensadores. El compilador, de acuerdo con criterios que él enuncia en su prólogo, de la abundante correspondencia sólo escogió 129 cartas. No nos dice, sin embargo, cuántas cartas en total se cruzaron. Por otra parte, el contenido de las publicadas nos hace sospechar que toda la correspondencia tuvo un carácter de diálogo intelectual y que, por consiguiente, toda ella podría tener importancia para una historia de nuestro desarrollo cultural. Inclusive, de acuerdo con los criterios enunciados, se comprueba la ausencia de algunas cartas valiosas. Por ejemplo, en la carta núm. 39 López se refiere a una extensa carta de Blanco en la cual éste le hizo el análisis crítico a *Disertación sociológica*. ¿Existe esta carta o no se encontró?

En algunas cartas se nos indica que hay palabras o frases "ilegibles". Dado que la edición fue preparada estando aún Blanco entre los vivos, ¿por qué no se aprovechó su colaboración para llenar estos vacíos? ¿por qué, por otra parte, en las notas no se citan las obras bajo un mismo criterio?

A veces, en efecto, se cita la primera edición; en otras, se cita una edición reciente, sin que esto se justifique.

Finalmente, dado el contenido de las cartas, consideramos que en una futura edición se podría pensar en un índice analítico que facilitará su utilización. Este índice podría indicar, por ejemplo, los lugares en donde se encuentran análisis críticos de las obras y trabajos publicados por los dos pensadores.

Las anotaciones anteriores no demeritan el trabajo del compilador, y estamos de acuerdo con él cuando afirma que es difícil hallar en Colombia "una correspondencia de la talla que aquí se ofrece".

DANIEL HERRERA RESTREPO

Espacios vivenciados

Etnoastronomías americanas

Jorge Arias de Greiff — Elizabeth Reichel D. (Comps.)

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1987, 279 págs.

El presagio es un recurso muy antiguo de conocimiento, explorado artísticamente por las sociedades americanas desde tiempo inmemorial. Este es uno de los primeros conocimientos reseñados respecto al saber de los pobladores ancestrales de las Antillas y del continente. El primer cronista y etnógrafo en América, el ermitaño catalán Ramón Pané, en 1496 comenta y documenta el hecho de la predicción de los taínos respecto a la "llegada de la gente vestida" ("gente blanca") que impartiría terror y etnocidio¹. Este presagio, compartido en los diversos espacios de cultura americanos, muy seguramente correspondió a lecturas cosmogónicas configuradas en el saber chamanístico, atinentes al mismo orden del saber en el que es posible prefigurar dicciones respecto a acontecimientos de carácter natural, como lo meteorológico y cósmico, para prescribir las posibilidades de invención endocultural. Así, el espacio es vivenciado en invención continua en el instante mismo en que se genealogiza la discursividad mitogónica: el espacio es recorrido, viajado, y en su

¹ Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, (Versión de José Juan Arrom), México, Siglo XXI, 1974, pág. 48.

transcurso es pensado y marcado en puntos relevantes desde los cuales se constituye una topología gramatológica, dando lugar a invenciones cósmicas desde las cuales se reconocen complicidades individuales para convocarse en gestiones comunitarias de sociedad y cultura. La mitología y las certezas del cosmos están dadas en proposiciones, postulados y conceptos bajo un ordenamiento del saber que Lévi-Strauss ha propuesto nominar como *ciencia de lo concreto*: son conocimientos precisos, enunciados en metáforas y metonimias, que permiten vivir con certeza en el espacio vivenciado desde la escogencia de un propósito de existencia socio-cultural en autogestión.

En el pasado XLV Congreso de Americanistas, realizado en Bogotá durante los primeros días de julio de 1985, en el campus de la Universidad de los Andes, acudieron varios etnólogos, etnohistoriadores y arqueólogos convocados a exponer sus indagaciones acerca de las etnoastronomías americanas. El astrónomo Jorge Arias de Greiff y la antropóloga Elizabeth Reichel Dolmatoff, coordinaron el simposio como producto del cual la Universidad Nacional edita un libro con las ponencias presentadas. En él encontramos una limitada muestra (quince artículos) respecto a la invención del espacio y sus derivaciones temporales en algunas comunidades étnicas de América equinoccial. A los autores y compiladores les fue donada, directa e indirectamente, la conceptualidad discursiva respecto a lo astronómico, meteorológico, temporal, cosmogónico y el engramado ritual socionatural. El conjunto textual es un valioso aporte a la comprensión de los tesoros del saber gestados por las sociedades y comunidades americanas. Los compiladores muestran cómo es motivo de asombro el hecho de la recurrencia conceptual y simbólica respecto a los mismos fenómenos astrofísicos que llaman la atención a las culturas que han surcado la historia de la civilización occidental, como lo son los ciclos solares y selénicos, así como los "zodiacales", plegados a personificaciones ancestrales gestoras de complicidad cultural. Desde allí se codifi-



can los ciclos rituales del eterno retorno y del tiempo recuperado, que permiten ordenar y reordenar la endoculturación diferenciada desde la gestión chamanística.

Sin embargo, cuando los antropólogos —para usar un término genérico— se aventuran por el camino de la interpretación, de inmediato aparecen dificultades conceptuales y metodológicas que transfiguran los enunciados étnicos del saber en relación con su referente cultural. Es el caso de la ponencia presentada por el etnohistoriador Eduardo Corona Sánchez, del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. Su breve texto respecto a la cosmogonía y formación del estado en mesoamérica presenta una argumentación marxista de carácter interpretativo y genérico sin la presentación suficiente de un sustrato documental etnográfico, histórico y arqueológico que le permita sustentar la tesis: "la articulación entre las fuerzas productivas y el aparato ideológico del Estado, que se expresa con modelos empíricos a través de la asociación, forma y disposición u orientación de los edificios relacionados con su uso o función social, es decir, como un esquema cosmogónico producto del modo de producción dominante" (pág. 19), argumentando además que son "sociedades precapitalistas".

Se ha de señalar, en primer lugar, que este determinismo de interpretación socioeconómica preestablece que la conceptualidad activa cosmogónica depende maquiavélicamente de instancias y modelos productivos articulados a un poder de conformación

"estatal". Se podría plantear la hipótesis inversa: ¿puede un modelo cósmico reorganizar y reorientar unas relaciones sociales, productivas y culturales hacia formas de poder coercitivo e imperial? Pero en esta perspectiva, sin la suficiente documentación positiva, se seguiría atado a la pasión interpretativa. Una posibilidad de comprensión de la cosmogonía en mesoamérica sería la desconstrucción de cualquier intento de subjetivizar la intencionalidad de inventiva del ordenamiento cultural del cosmos con fines sociopolíticos, buscando al mismo tiempo desconstruir toda intencionalidad de análisis etnocéntrica en el que se toman como referencia modelos teóricos construidos para la comprensión de las relaciones sociales y de poder gestadas con la revolución industrial en la civilización occidental. Sería necesario arqueologizar y etnologizar la mirada del saber que constituye la cosmogonía mesoamericana y ver la continuidad y las rupturas en la episteme que le da lugar, para poder aseverar o no las implicaciones funcionales con el orden sociopolítico. Este desconocimiento es el lugar que le permite al autor afirmar evolucionistamente que las sociedades mesoamericanas son "precapitalistas", como si necesariamente en su transcurso histórico ellas tuvieran preprogramadas a llegar a existir y configurar el modo de producción capitalista.

Acontecimientos como el Congreso de Americanistas constituyen, en su diversidad de simposios, una confluencia *noticiosa* de carácter científico-divulgativo respecto al estado de las investigaciones continentales. Para cada ponencia se concedió oficialmente un máximo de veinticinco minutos, lo cual marca el estilo de ponencia-noticia. Al leer el conjunto del libro, da la sensación de asistir a la sesión continua del simposio, si se considera lo "apretado" de los artículos, lo cual deja sentir la ausencia de una segunda elaboración poscongresal. Esto deja mucho que desear en esta publicación, dado que en el prefacio se nos anuncia que los artículos referidos a Colombia, a excepción del presentado por Juan Mayr respecto a los coguis, son el resultado de

un proyecto de investigación financiado por Colciencias. Queda entonces la inquietud: ¿estos fueron los informes definitivos de los investigadores o existen resultados de investigación más completos? y si existen, ¿por qué no se publicaron, dado el título astronómico del libro?

WILLIAM TORRES C.

¿Qué tan profundo es el tema?

Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850

María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez.

Universidad de Antioquia, Medellín, 1987, 300 págs.

El tema de este libro, abordado por dos sociólogos, es uno de los grandes temas. Es decir, uno de esos temas que los historiadores miran con recelo, a los que sin duda quisieran retornar pero cuyo tratamiento posponen una y otra vez en la sospecha de que todavía falta un tratamiento monográfico de algunos de los aspectos cruciales del problema. Es, en otras palabras, un tema de síntesis por excelencia. El ensayo pionero del profesor López de Mesa *De cómo se ha formado la nación colombiana* (1934) sigue mostrando los riesgos de la síntesis banal o de una sistematización de los infinitos lugares comunes del prejuicio. Cabe preguntarse si, después de más de medio siglo de investigaciones en ciencias sociales, es posible acercarse al tema con una concepción radicalmente nueva. Al esquema original de oposiciones e incompatibilidades étnicas y regionales, caras al profesor, los autores del presente trabajo agregan un tratamiento de factores materiales (tierra, mano de obra). Pero la inspiración del profesor antioqueño sigue siendo visible aun si no se lo cita una sola vez.

Los autores comienzan por observar que casi todas las concepciones sobre la formación nacional toman como punto de partida las reformas de mediados del siglo XIX. Comprueban, pues, un vacío en el estudio del período antecedente, de 1810 a 1850. Se esfuerzan en probar que sin este estudio no se pueden comprender el verdadero sentido ni el alcance de dichas reformas. Un énfasis adecuado en este período permite, por ejemplo, darse cuenta de que las reformas fiscales y económicas no fueron retardadas por el conservadurismo o el apego reaccionario a patrones coloniales sino por la necesidad de destinar el producto de rentas y monopolios al pago de una enorme deuda contraída durante la época de la independencia.

Más importante como tesis de fondo es el examen de los particularismos regionales. Los autores fijan las reformas de medio siglo como una meta, no como punto de partida. A esta meta debían tender particularismos e intereses fraccionados mediante un complejo juego de negociaciones. La reforma, como punto de llegada, permite ver la necesidad de superar contrastes y contradicciones en sectores aparentemente homogéneos (comerciantes, agricultores, artesanos, etc.) pero en realidad tan divididos por su ubicación regional que cada región se constituía en un "pueblo histórico distinto".

Pero no sólo los grupos sociales constituían un obstáculo a la formación nacional debido a su fraccionamiento y heterogeneidad. Factores como el monopolio sobre la tierra y la inmovilidad del trabajo debían experimentar una evolución antes de adquirir el aspecto homogéneo de mercancías. Al examen detallado de este proceso, que constituye la base material del análisis sobre la formación nacional, está dedicada la mitad del libro.

Entre personas con inclinaciones teóricas, o que cultivan disciplinas cuya vocación es la teoría, parece ser común la creencia de que una síntesis histórica original no requiere un trabajo de investigación original. Según ellos, la historia constituye apenas un mero repertorio de hechos que basta

reordenar de acuerdo con exigencias teóricas particulares. De allí concluyen que basta con examinar con ojo crítico las investigaciones ajenas para que éstas revelen todas las virtualidades explicativas que debieron escapar a las limitaciones teóricas de sus autores. Pero aun en el caso de que se admitiera esta posibilidad, resulta extraño que, en el tratamiento de ciertos puntos cruciales, este libro pase por alto las investigaciones históricas más importantes. Frente a la queja de los autores relativa al inadecuado tratamiento historiográfico del período 1810 a 1850, ¿cómo explicar la ausencia de toda referencia a los trabajos de Bushnell y de Gilmore? Todo el capítulo sobre la apropiación de la tierra, uno de los más extensos y detallado del libro, se resiente por el hecho de haber pasado por alto las investigaciones de Catherine LeGrand. Pero resulta todavía mucho más extraño que en un libro en el que el argumento central pone tanto énfasis en la importancia de la región no se tomen en cuenta trabajos que, como los de Johnson, Safford, Hyland, Meisel, Tovar, etc., se refieren a regiones diferentes de la antioqueña.



En su definición de regiones, los autores otorgan especial importancia al tipo de relaciones que se anudaron con el sistema de la dominación española. De allí resultan, según ellos, modelos sociales diferentes. Uno "integrativo", que corresponde a Antioquia, otro "verticalista", propio de los altiplanos cundiboyacenses y de la antigua provincia esclavista del Cauca y tipos intermedios